



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
AVISOS

Indice en la página número 37

TOMO CLXII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 31
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1998

RAZON DE RECIBO: En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se recibió ante esta Dirección General de Transporte del Estado, escrito signado por el **C. ARQ. MANUEL IBARRA LEGARRETA**, en su carácter de Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología del Gobierno del Estado, mismo que contiene las conclusiones y observaciones, de la elaboración del estudio técnico, en relación con la solicitud de una concesión para la explotación del servicio público de transporte en la modalidad de carga, en el sistema de carga especializada, específicamente arrastre y salvamento de vehículos (GRUA), en y entre los Municipios de Huatabampo, Etchojoa, Alamos, Benito Juárez y Navojoa, Sonora, formulada por el **C. MANUEL MOLINARES ACUÑA**. - CONSTE. - - -

ACUERDO: Hermosillo, Sonora, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. - - - - -

- - - Visto el escrito a que se refiere la razón de recibo que antecede, se tiene por presentado a el **C. ARQ. MANUEL IBARRA LEGARRETA**, en su carácter de Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología del Gobierno del Estado, mismo que contiene las conclusiones y observaciones, de la elaboración del estudio técnico, en relación con la solicitud de una concesión, para la explotación del servicio público de transporte en la modalidad de carga, en el sistema de carga especializada, específicamente arrastre y salvamento de vehículos (GRUA), en y entre los Municipios de Huatabampo, Etchojoa, Alamos, Benito Juárez y Navojoa, Sonora, formulada por el **C. MANUEL MOLINARES ACUÑA**. - - - - -

- - - FÓRMESE EN EL EXPEDIENTE NUMERO **SC-906/97**. - - - - -

- - - En razón de lo anterior y con fundamento en el Artículo 32 de la Ley número 120 de Transporte para el Estado de Sonora, esta Dirección General de Transporte del Estado, determina procedente la solicitud presentada por el **C. MANUEL MOLINARES ACUÑA**, en la modalidad de carga, en el sistema de carga especializada, específicamente arrastre y salvamento de vehículos (GRUA), en y entre los Municipios de Huatabampo, Etchojoa, Alamos, Benito Juárez y Navojoa, Sonora, en donde el estudio técnico realizado, arroja la siguiente conclusión, que en virtud de que en los Municipios de Huatabampo, Etchojoa, Alamos, Benito Juárez y Navojoa, el servicio público de transporte de carga, en el sistema especializado (GRUA), autorizado no satisface la necesidad que se tiene actualmente de transportación, es por ello que se hace necesario el otorgamiento de una nueva concesión. En virtud de lo anterior, se

ordena la publicación del presente acuerdo, por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en un periódico de circulación en la Entidad, a costa del interesado, con el fin de que en un plazo de quince días contados a partir de la última publicación, las personas que pudiesen resultar afectadas presenten sus observaciones.

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. ANTONIO YANAJARA MORA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.



NOTIFIQUESE

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
 E71 31

**JUICIOS DE DIVORCIO
 NECESARIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

MARIA GRACIA MONDRAGON CARRERA, PROMOVIO JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO EN CONTRA DE ANDRES SANTIAGO LAGUNES MONTES, SE EMPLAZA POR EDICTOS TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asi como para que señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiendosele de que en caso de no hacerlo asi, las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran en los estrados de este h. juzgado, asimismo hagasele saber que las copias simples de ley se encuentran a su disposicion en la secretaria de acuerdos civil de este h. juzgado. EXPEDIENTE NUMERO 419/98.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

A1194 29 30 31

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

C. HUMBERTO LOPEZ RAMIREZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1288/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR REFUGIO VALENZUELA MARTINEZ CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN

10 DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A1209 29 30 31

 JUZGADO SEGUNDO MIXTO
 HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ANTONIA GOMEZ MENDEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 136/96 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR CELESTINO CAMPAS VELAZQUEZ EN CONTRA DE USTED, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA, ASIMISMO EN ESTE TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLICAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-

A1214 29 30 31

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno



**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A : RAMON MARTIN VIDAL CORONADO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO ARACELI BOJORQUEZ RIVAS, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1136/98.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1217 29 30 31

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA**

EDICTO :

JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LIDIA BEATRIZ RUIZ VALDEZ EN CONTRA DE JUAN FRANCISCOLARA PULIDO. EXPEDIENTE 380/98. SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO SE CONCEDEN CUARENTA Y CINCO DIAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION. APERCIBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD EFECTO NOTIFICACIONES CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO. PUERTO, PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.-
A1228 29 30 31

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: RAFAEL MARTINEZ MUNGUIA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR NORMA ALICIA CONTRERAS DUARTE, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1023/98.- C. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.-
A1316 31 32 33

AVISOS NOTARIALES**NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTIUNO
CANANEA, SONORA**

AVISO NOTARIAL :

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA, DE CUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LA SEÑORA JOSEFINA BOJORQUEZ DURAZO DE DENOGEAN RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO DENOGEAN JUVERA, ACEPTO LA HERENCIA Y MANIFESTO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1778 FRACCION QUINTA DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE EXCUSA DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA TERCERA DE DICHO TESTAMENTO Y PROPUSO PARA QUE OCUPE DICHO CARGO LA SEÑORA MARTHA SOCORRO DENOGEAN BOJORQUEZ, ACEPTANDO DICHO CARGO Y MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.- CANANEA, SONORA, MAYO 6 DE 1998.- NOTARIA PUBLICO NUMERO VEINTIUNO.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.-
A1279 31 34

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR RODOLFO MORENO VALENZUELA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO ANA OLIVIA DELGADO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTAR DEMANDA Oponer DEFENSAS HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO SUBSECUENTES Y CARACTER PERSONAL HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO COPIAS DISPOSICION EN SECRETARIA. EXPEDIENTE 789/97.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-
A1237 29 30 31

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C. SALAZAR POMPA GUILLERMINA.- EN EL EXPEDIENTE 785/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE SALAZAR POMPA GUILLERMINA. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER AL DEMANDADO: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria primera de este juzgado con fundamento en el ordinal 171 fraccion VI del codigo de procedimientos civiles para el estado de sonora. POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS, EN CONSECUENCIA SE ORDENA REQUERIRLO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE HARAN ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL Y PARA EL EFECTO DE QUE DESIGNEN PERITO DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO DESIGNARA PERITO EN REBELDIA DE LOS DEMANDADOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C SECRETARIA PRIMERA

DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1248 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. MARTIN SEVERO CEDILLO ALVAREZ.- EN EL EXPEDIENTE 783/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MARTIN SEVERO CEDILLO ALVAREZ. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER AL DEMANDADO: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria primera de este juzgado con fundamento en el ordinal 171 fraccion VI del codigo de procedimientos civiles para el estado de sonora. POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS, EN CONSECUENCIA SE ORDENA REQUERIRLO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE HARAN ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL Y PARA EL EFECTO DE QUE DESIGNEN PERITO DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO DESIGNARA PERITO EN REBELDIA DE LOS DEMANDADOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE

PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1249 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. CANDELARIO SALCEDO BURGUEÑO Y RAMONA OROZCO DE SALCEDO.- EN EL EXPEDIENTE 760/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE C.C. CANDELARIO SALCEDO BURGUEÑO Y RAMONA OROZCO DE SALCEDO. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL INDEPENDIENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER AL DEMANDADO: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria primera de este juzgado con fundamento en el ordinal 171 fraccion VI del codigo de procedimientos civiles para el estado de sonora. por otra parte y toda vez que se ordeno el emplazamiento a la parte demandada por medio de edictos, en consecuencia se ordena requerirlo para que en el termino de treinta dias habiles contados a partir del dia siguiente de la ultima publicacion, manifieste si acepta o no la responsabilidad de depositario de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se haran entrega de la tenencia material de la finca a la parte actora por conducto del depositario judicial y para el efecto de que designen perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado. LO ANTERIOR CON

FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-
A1250 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.VICTOR ANDRES IZARRARAS JIMENEZ.- EN EL EXPEDIENTE 351/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL SEÑOR VICTOR ANDRES IZARRARAS. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO VICTOR ANDRES IZARRARAS JIMENEZ, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX

Nº 31

Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1251 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. JORGE MORENO PACHECO Y ROSA ICELA CELAYA MADRID.- EN EL EXPEDIENTE 349/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE MORENO PACHECO Y ROSA ICELA CELAYA MADRID. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JORGE MORENO PACHECO Y ROSA ICELA CELAYA MADRID, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX

Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1252 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C. LUIS ALFONSO DURAZO MORENO.- EN EL EXPEDIENTE 1895/97 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ALFONSO DURAZO MORENO. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO LUIS ALFONSO DURAZO MORENO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH
PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1253 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C. C. MARTHA CECILIA SAMANIEGO BUSTAMENTE Y ALEJANDRO ERNESTO RIVAS SANTOYO.- EN EL EXPEDIENTE 343/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARTHA CECILIA SAMANIEGO BUSTAMENTE Y ALEJANDRO ERNESTO RIVAS SANTOYO. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS MARTHA CECILIA SAMANIEGO BUSTAMENTE Y ALEJANDRO ERNESTO RIVAS SANTOYO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX

Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1254 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C. FRANCISCA CAÑEZ PAYANES.- EN EL EXPEDIENTE 345/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SEÑORA FRANCISCA CAÑEZ PAYANES. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA FRANCISCA CAÑEZ PAYANES, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE

Nº 31

ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.-
RUBRICA.-
A1255 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 451/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JUAN ANTONIO GARIBAY MARTINEZ Y ANA BERTHA BRACAMONTE MENDOZA. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL CAMBIO DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE SE LES CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA EN LOS TERMINOS DE LEY MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASIMISMO, SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA EN EL PRESENTE JUICIO Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD ASIMISMO SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERA SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. POR OTRO LADO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171, FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 11 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1282 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. MIGUEL RODRIGUEZ GASPAR Y ADRIANA TORRES DOMINGUEZ.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 571/98 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO. C. JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO HACIENDOLE SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS HABILES A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI ESTAS SE LES HARAN POR CEDULA EN ESTRADOS ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO CONTADO A PARTIR ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO RESPONSABILIDAD DEPOSITARIA DE FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI, SE HARA ENTREGA TENENCIA MATERIAL DE FINCA A LA ACTORA POR CONDUCTO DEPOSITARIO JUDICIAL QUE DESIGNE, QUE COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y CEDULA HIPOTECARIA, QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1288 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: MARTIN ALONSO COTA VASQUEZ Y SILVIA FERNANDEZ MONTAÑO DE COTA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 438/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. MARTIN ALONSO COTA VASQUEZ Y SILVIA FERNANDEZ MONTAÑO DE COTA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE

EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1289 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: RAMON IGNACIO DURAZO MENDEZ Y ANA MARIA BUSTAMENTE DE DURAZO.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 480/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. RAMON IGNACIO DURAZO MENDEZ Y ANA MARIA BUSTAMENTE DE DURAZO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1290 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: IRMA FIGUEROA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 217/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LA DEMANDADA LA C. IRMA FIGUEROA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1291 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: DAVID DENOGEAN BALLESTEROS Y ALMA GLORIA LEYVA ROMERO DE DENOGEAN.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 475/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. DAVID DENOGEAN BALLESTEROS Y ALMA GLORIA LEYVA ROMERO DE DENOGEAN, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE

Nº 31

EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1292 31 32 33

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: JOSE GABRIEL VARELA RUIZ.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 416/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO EL C. JOSE GABRIEL VARELA RUIZ, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1293 31 32 33

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: ALBERTO MINJAREZ

ACOSTA Y CARMEN ESTELA ORTIZ BONIL DE MINHARES(SIC).- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 410/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. ALBERTO MINJARES ACOSTA Y CARMEN ESTELA ORTIZ BONIL DE MINJARES, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1294 31 32 33

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 371/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE ANTERO CASTILLO ALTAMIRANO, POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA A).- EL PAGO DE PESOS

EQUIVALENTES AL VALOR DE: 122,342.29 (CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO VEINTINUEVE UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 15,632.51 (QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y UN UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA CUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA LIQUIDACION DEL PRESENTE JUICIO. C).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 440.58 (CUATROCIENTOS CUARENTA PUNTO 58 UNIDADES DE INVERSION) CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA CUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MAS SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO. D).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1300 31 32 33

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 247/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE HERIBERTO MANZO REYES Y DELIA ROSA QUINTANA RODRIGUEZ DE MANZO, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A

PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA, A).- EL PAGO DE LA SUMA DE:\$52,000.00 (SON: CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$125,377.82 (CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO DE REFINANCIAMIENTO, C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$53,155.02 (CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES PENDIENTES DE PAGO CAUSADOS AL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, MAS SE SIGAN ORIGINANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$59,997.43 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997 MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO, E).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.
A1301 31 32 33

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 724/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ERNESTO FLORES OCHOA Y NORMA CLARISA SAUCEDA ARGUELLES DE FLORES, POR AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL

Nº 31

TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO A FAVOR DE LA ACTORA, A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$124,059.76 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION POR PREPAGO, C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$31,642.73 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N), D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$31,647.18 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 14 DE ENERO DE 1998 MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO, E).- GASTOS LA CANTIDAD: \$4,675.00 (SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A1302 31 32 33

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 629/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAMON V. FEDERICO CAÑEZ Y SANDRA MURRIETA MOLINA DE FEDERICO, POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO A FAVOR

DE LA ACTORA, A).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTE AL VALOR DE: 611,921.21 (SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PUNTO VEINTIUN UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 69,718.57 (SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA LIQUIDACION DEL PRESENTE JUICIO, C).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 701.53 (SETECIENTOS UN PUNTO CINCUENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION) CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MAS SE SIGAN ORIGINANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, D).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1303 31 32 33

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. JORGE EDUARDO PRADO SANCHEZ Y ANA LINNEA LAURSEN SANCHEZ DE PRADO.- EN EL EXPEDIENTE 249/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE EDUARDO PRADO SANCHEZ Y ANA LINNEA LAURSEN SANCHEZ DE PRADO. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JORGE EDUARDO PRADO SANCHEZ Y ANA LINNEA LAURSEN SANCHEZ DE PRADO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL

ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de estrados de este juzgado. Por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se podrá hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa petición a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así también se les requieren para que designen perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designará perito en su rebeldía, en el entendido que las copias de traslado quedarán a su disposición en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1312 31 32 33

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO: C.C. PILAR RUIZ AVILEZ Y GLORIA DEL CONSUELO ZAPATA URBALEJO.- EN EL EXPEDIENTE 277/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES PILAR RUIZ AVILEZ Y GLORIA DEL CONSUELO ZAPATA URBALEJO. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS PILAR RUIZ AVILEZ Y GLORIA DEL CONSUELO ZAPATA URBALEJO, POR MEDIO

DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de estrados de este juzgado. Por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se podrá hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa petición a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así también se les requieren para que designen perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designará perito en su rebeldía, en el entendido que las copias de traslado quedarán a su disposición en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1313 31 32 33

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO: C.C. JESUS MARIN ACOSTA Y ADELA JOURDAN HERNANDEZ.- EN EL EXPEDIENTE 271/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JESUS MARIN ACOSTA Y ADELA JOURDAN HERNANDEZ. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JESUS MARIN ACOSTA Y ADELA JOURDAN HERNANDEZ, POR MEDIO DE

Nº 31

EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, Y PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR OTRA PARTE SE LES REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO ANTES SEÑALADO, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE PODRA HACER ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, PREVIA PETICION A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE ELLA DESIGNE, ASI TAMBIEN SE LES REQUIEREN PARA QUE DESIGNEN PERITO DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO DESIGNARA PERITO EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE DEL JUZGADO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1314 31 32 33

.....
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO : RAMON IBARRA IBARRA Y ANA LUISA PLATT GARCIA DE IBARRA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 234/98 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO POR

LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO, EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE TIENEN TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA EFECTOS DE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y EL TRIBUNAL LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIOS DE LA FINCA HIPOTECADA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.- A1325 31 32 33

.....
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1165/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JESUS MANUEL SAENZ MACIAS Y GUADALUPE RAMIREZ GAMEZ. SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 17 DE LA MANZANA 14 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 18; AL SUR, EN 19.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE MOVAS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$119.450.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA

LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1281 31 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1157/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MARCELINO VARGAS MIRANDA Y KAREN BRACAMONTES HERNANDEZ, SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 23 DE LA MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE BACAPIRI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE NUMERO 24; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE NUMERO 22. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$92,900.00 (NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 19 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1283 31 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1161/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL VEGA DELGADO Y AMADA GUADALUPE JIMENEZ FERRALES. SEÑALANDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 19 DE LA MANZANA 8 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS

CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CANAL; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 18; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 20. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$88,300.00 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1284 31 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1211/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE RAQUEL PATRICIA LUNA MUÑOZ. SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 10 DE LA MANZANA 9 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON LOTE 31; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 9; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 11. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$109,800.00 (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1310 31 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1158/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE GUSTAVO ARTURO SOTO MARTINEZ Y LUZ DE

N° 31

LORDES(SIC) SOTO REYES. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 13 DE LA MANZANA XVIII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 34; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON AVENIDA DE LOS ALCALDES ANTES HUEPARI; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, 19.4271 METROS CON LOTE 14. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$91,700.00 (NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A1317 31 33

.....
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1166/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE ROBERTO HERRERA ROBLES Y MIRIAM LORENA DUARTE STABREFF. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 32 DE LA MANZANA XI DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON PROFESORA ARCELIA MORAGA; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 33; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 31. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$91,200.00 (NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS .- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.-
 RUBRICA.-
 A1318 31 33

.....
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1154/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE JORGE VALENZUELA QUIROGA Y LORENA REYNOSO CORBALA. SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 4 DE LA MANZANA 24 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE ALTO VALLE; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON CALLE EL QUIRIEGO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$90,800.00 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA. -RUBRICA.- A1319 31 33

.....
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 1693/96 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALEJO BULMARO FONSECA GALVEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE METALURGICA SUDAMERICANA, S.A., CONTRA VICTOR MANUEL UBIARCO VAZQUEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO FORMADO POR LA FRACCION ESTE LOTE DOS Y FRACCION OESTE LOTE TRES, MANZANA TRECE, COLONIA DEL VALLE ESTA CUDAD, SUPERFICIE 487.50 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 15.00 METROS CALLE RIO NAZAS; SUR, 6.00 METROS LOTE 15 Y 9.00 METROS CON LOTE 16; ESTE, 32.50 METROS FRACCION ESTE LOTE 3, MISMA MANZANA 13; OESTE, EN 32.50 METROS FRACCION OESTE LOTE DOS MISMA MANZANA

13. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$470,475.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA 5 DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1328 31 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1167/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ROSARIO DEL CARMEN BARAHONA HERREJON Y JESUS SILVA LOPEZ. SEÑALANDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 14 DE LA MANZANA 8 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CANAL; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 13; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 15. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$88,300.00 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1280 31 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. DORINA IBARRA JAIME.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 567/98 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO. C. JUEZ MANDO EMPLAZARLO ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO HACIENDOLE SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS HABLES A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO ESTA

CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI ESTAS SE LE HARAN POR CEDULA EN ESTRADOS ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DICHO TERMINO CONTADO A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO RESPONSABILIDAD DEPOSITARIA DE FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SE HARAN ENTREGA TENENCIA MATERIAL DE FINCA A LA ACTORA POR CONDUCTO DEPOSITARIO JUDICIAL QUE DESIGNE, QUE COPIA DE DEMANDA DOCUMENTOS ANEXOS Y CEDULA HIPOTECARIA QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO. LO COMUNICO A USTED ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1998.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1197 29 30 31

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1312/98 HECTOR GOMEZ TAPIA, PROMOVIÓ DECLARATIVO DE PROPIEDAD BIEN INMUEBLE MANZANA NUMERO 38 DEL FUNDO LEGAL SUPERFICIE 173.34 METROS CUADRADOS: NORTE, 21.40 METROS JOSE DE J. ALVAREZ GAUNA Y FRANCISCA LOMELI; SUR, 21.40 METROS CRUZ GOMEZ TAPIA; ESTE, 8.10 METROS CRUZ GOMEZ TAPIA, OESTE, 8.10 METROS CALLE ABASOLO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS 30 OCTUBRE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1241 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1211/98 AURELIO MUNAN ORONA, PROMOVIÓ PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA SAN ANTONIO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 228.48 METROS CUADRADOS: NORTE, 24.20 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 24.20 METROS MANUEL GASTELUM; ESTE, 9.60 METROS MANUEL GASTELUM; OESTE, 7.95 METROS CALLE ESTRIBO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS VEINTE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE

Nº 31

ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO
BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1260 30 31 32

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1210/98 LETICIA MURRIETA
URQUIJO, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA GRANJA
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 432.00 METROS
CUADRADOS: NORTE, 16.00 METROS PROPIEDAD
PABLO PARASKEVAS; SUR, 16.00 METROS
CALLE CUCHUTA; ESTE, 27.00 METROS
FERNANDO LOSTANAU; OESTE, 27.00 METROS
PROPIEDAD IGNACIO CASTELLANOS.
TESTIMONIAL DIEZ HORAS VEINTIOCHO
OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ
CORONADO.- RUBRICA.-
A1198 29 30 31

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 797/98 PROMOVIO LIDIA
GARCIA BARRIOS PRESCRIPCION ADQUISITIVA
FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE
LOCALIZABLE COLONIA ALAMOS ESTA
CIUDAD SUPERFICIE 1,035 METROS
CUADRADOS: NORTE, 25.00 METROS ESQUINA
SUR 1.50 OESTE 10.00 LOTE SEÑOR RUBEN
PUJOL; SUR, 35.00 METROS LOTE 3; ESTE, 30.00
METROS CALLE PINO; OESTE, 28.50 PROPIEDAD
ALFONSO VILLASEÑOR. TESTIMONIAL NUEVE
TREINTA HORAS VEINTIDOS OCTUBRE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- SECRETARIO
PROYECTISTA.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA
ILEGIBLE.-
A1199 29 30 31

.....
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :
MARTIN SERRANO ALMEIDA PROMOVIO
ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA
EXPEDIENTE 36/98 FIN SE DECLARE
PRESCRITA SU FAVOR PREDIO RUSTICO DE
AGOSTADERO DENOMINADO "MEZA DE LOS
LUNA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE
YECORA, SONORA, CON SUPERFICIE 241-67-77
HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 3,021.23 METROS CON
ROSENDO TORRES G.; SUR, LAS MINITAS
2,885.28 CON ANTONIO TORRES L.; ESTE, 675.62
METROS CON MARTIN SERRANO A.; OESTE,
751.90 METROS RANCHO NUEVO CON
ROSENDO TORRES GADNER. JUEZ SEÑALO
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE

DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR
EN ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.-
SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE
1998.- LA SERETARIA DE ACUERDOS.- C.
PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1200 29 30 31

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1114/98 MA. DEL SOCORRO
SERRANO MARTINEZ, PROMOVIO JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD SIGUIENTE BIEN
AVENIDA SAUCES 85 COLONIA ALAMOS ESTA
CIUDAD SUPERFICIE 117.11 METROS CUADRADOS:
NORTE, 9.10 METROS AVENIDA LOS SAUCES;
SUR, 9.50 METROS FELIPE CONTRERAS; ESTE,
13.30 METROS RUBEN SOTO; OESTE, 12.00
METROS FELIPE CONTRERAS. TESTIMONIAL
DIEZ HORAS DIECISEIS DE OCTUBRE DE
1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-
RUBRICA.-
A1204 29 30 31

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1303/98 MARCO ANTONIO
FIGUEROA CARDENAS, PROMOVIO JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE: PRIVADA BECERRIL 8, ESTA
CIUDAD SUPERFICIE 45.88 METROS
CUADRADOS: NORTE, 7.20 METROS ALBERTO
MARTINEZ BECERRIL, PRIVADA BECERRIL 8;
SUR, 7.60 METROS RENE NIEBLAS PRIVADA
BECERRIL 1880; ESTE, PRIVADA BECERRIL;
OESTE, 7.30 METROS JOSE MANUEL BECERRIL
PRIVADA BECERRIL 8. TESTIMONIAL NUEVE
TREINTA HORAS DIECINUEVE DE OCTUBRE
1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE
BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1205 29 30 31

.....
JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
REPRESENTANTE LEGAL DE MULTIBANCO
COMERMEX, S.A.- MARIA ELENA MONTOYA GIL,
CON CARACTER DE ALBACEA DE SUCESION
INTESTAMENTARIA DE SARA GIL GIL,
PROMOVIO ANTE ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE 196/98 EN LA VIA ORDINARIA
CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN
INMUEBLE SOLAR NUMERO 238 DEL CUARTO
CUADRANTE, SUPERFICIE 1,000 METROS
CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20 METROS
CON CALLE ALFREDO KARAM; AL SUR EN 20
METROS CON LOTE NUMERO 237; AL ESTE EN 50
METROS CON LOTE NUMERO 240; AL OESTE,

EN 50 METROS CON LOTE NUMERO 236. DEMANDANDO A MULTIBANCO COMERMEX, S.A., Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD HUATABAMPO, SONORA. POR DESCONOCERSE DOMICILIO PRIMER DEMANDADO Y ACREDITADO EN AUTOS ORDENASE EMPLAZAR A MULTIBANCO COMERMEX, S.A., MEDIANTE PUBLICACION EDICTOS TRES VECES CONSECUTIVAS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, INFORMADOR DEL MAYO, AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DEL JUZGADO. PARA QUE EN TERMINO 40 DIAS CONTADOS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCA CONTESTAR DEMANDA Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACIENDOLO SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, HARANSELE ESTRADOS JUZGADOS, HACIENDOSELES SABER COPIAS DE TRASLADO QUEDAN SU DISPOSICION EN SECRETARIA ESTE JUZGADO.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- C. SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A1212 29 30 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
NORMA REDO DE ITURBE, PROMOVIO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD DE HABER OPERADO PRESCRIPCION POSITIVA DE PREDIO RUSTICO "EL GUERIGO" DE BACOACHI, SONORA, SUPERFICIE 981-65-30 HECTAREAS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 1718.66 METROS LOS PAREDONES; SUR, 1541.95 METROS GANADERA CERRO COLORADO; ESTE, 5759.71 METROS FRACCION DE EL GUERIGO Y FRACCION LOS NOGALES; Y AL OESTE, 4311.83 METROS GANADERA CERRO COLORADO. INFORMACION TESTIMONIAL CELEBRARSE EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1998 A LAS 10:00 HORAS. EXPEDIENTE 195/97.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VAZQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.- A1219 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 645/98 LORENZO LOPEZ SINOTES, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 174.24 METROS CUADRADOS: NORTE, 13.30 METROS PROPIEDAD PRIVADA; SUR, 9.30 METROS CALLEJON RAMOS; ESTE, 14.00 METROS CALLEJON TRANSITO; OESTE, 9.00 Y 5.60 METROS CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE

HORAS VEINTIUNO OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- A1222 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1895/97 XOCHITL DUPONT DE RIOS, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA MODERNA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 12.50 METROS LOTE 1; SUR, 12.50 METROS CALLE SIN NOMBRE; ESTE, 20.00 METROS LOTE 3; OESTE, 20.00 METROS CALLE RUIZ CORTINEZ. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS VEINTITRES OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1223 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 891/98 LUCIA CORONADO MORENO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 211.66 METROS CUADRADOS: NORTE, LINEA QUEBRADA 10.20, 6.20 Y 14.00 METROS CALLEJON PIERSON; SUR, 25.40 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, VERTICE; OESTE, 9.50 METROS FAMILIA TAPIA PESQUEIRA. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS VEINTIUNO OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- A1224 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 668/98 GUADALUPE TRUJILLO PALACIOS, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA CARLOS R. FAVA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 3,995.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 57.00 METROS TRES LINEAS 40.00 METROS LOTE 56, 10.00 METROS LOTE 8, 7.00 METROS LOTES 60 Y 61; SUR, 60.00 METROS LOTE NUMERO 53; ESTE, 83.74 METROS DOS LINEAS 69.50 METROS LOTES 47 AL 50 Y LOTES 121, 127 Y 128 Y 14.00 METROS LOTE 63; OESTE, 69.30 METROS CALLE RUIZ CORTINEZ Y 9.00 METROS LOTE 56 Y 15.00 METROS LOTE 108. TESTIMONIAL NUEVE

Nº 31

TREINTA HORAS VEINTISIETE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1225 29 30 31

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1226/98 MARTHA PEREZ DE PEREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 135.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 13.50 METROS CALLEJON TORRES; SUR, 13.50 METROS MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ; ESTE, 10.00 METROS CALLEJON TRANSITO; OESTE, 10.00 METROS DALIA GUTIERREZ. TESTIMONIAL ONCE HORAS VEINTINUEVE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1226 29 30 31

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
BALTAZAR GARCIA ONTIVEROS, PRESENTOSE ESTE JUZGADO PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1397/98, A FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR INMUEBLE URBANO UBICADO EN CALZADA DE LOS ROTARIOS NUMERO 805 PROLONGACION NORTE MEZQUITAL PUEBLO VIEJO, NAVOJOA, SONORA, CONSISTENTE EN UN SOLAR DE UNA SUPERFICIE DE 2783.94 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 50.10 METROS CON CALLEJON SIN NUMERO; AL SUR, 65.00 METROS CON ROSA ISELA VALENZUELA GARCIA; AL ESTE, 58.80 METROS CON MARGARITA ORTEGA GARCIA; AL SURESTE, 12.60 METROS CON FRANCISCO SARABIA MILLAN; AL OESTE, 57.20 METROS CON CALZADA DE LOS ROTARIOS. INFORMACION MANDOSE RECIBIR NOTIFICANDO COLINDANTES, ENCARGADO DE SINDICATURA MUNICIPAL, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1278 31 32 33

.....
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :
RUFINO LOPEZ JACOBO, PROMOVIO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE

CIVIL NUMERO 37/98, FIN SE DECLARE PRESCRITA SU FAVOR PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "EL VALLADO" UBICADO EN LA POBLACION DE YECORA, SONORA, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 115.00 METROS CON OCTAVIO AMAVIZCA GARCIA; SUR, 475.00 METROS CON LUCIO VALENZUELA CORONADO Y ARROYO RANCHITO; ESTE, 1,100.00 METROS CON JESUS GARCIA HOLGUIN Y ARROYO YECORA; OESTE, 1408.00 METROS CON MARIA ESTHER LOPEZ V. Y ARMANDO VALENZUELA GARCIA. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1298 31 32 33

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
JUICIO CIVIL DE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1310/98 PROMOVIDO POR IGNACIO RAFAEL MENDIVIL CARDENAS. ORDENOSE SABER POR MEDIO DE EDICTOS ORDENADO POR AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCION POSITIVA SE HA CONVERTIDO EN EL PROPIETARIO DEL PREDIO DENOMINADO "EL NARANJO" CON UNA SUPERFICIE DE 3,448-69-52 HECTAREAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION:----
LADOS RUMBOS DISTANCIAS COORDENADAS
9-1 S37°43'W 259.38 M. 12669.29 M. 6081.10 M.
1-2 S30°18'W 2508.79 M. 10503.20 M. 4815.21 M.
2-3 N29°22'W 5760.00 M. 15523.04 M. 1990.52 M.
3-4 N11°27'W 4785.14 M. 20213.54 M. 1040.63 M.
4-5 M09°42'E 1604.97 M. 21795.56 M. 1310.97 M.
5-6 S62°23'E 3299.23 M. 20266.21 M. 4234.32 M.
6-7 S24°26'E 3162.14 M. 17387.27 M. 5542.17 M.
7-8 S12°57'E 1750.40 M. 15681.38 M. 5934.50 M.
8-9 S60°50'E 1981.47 M. 14719.20 M. 7666.70 M.
9-1 S37°43'W 2591.38 M. 12669.29 M. 6081.10 M.
DICHO PREDIO TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, CON RANCHO "LOMAS DE LAS ESCOBAS" ACTUALMENTE PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO VIZCARRA AVITIA; SUR, CON RANCHO "SAN JOSE" ACTUALMENTE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ENRIQUE, ESTHER ALICIA, ELSA, MARIA ELENA, LUCILA Y MARTHA DE APELLIDOS GRACIA MENDIVIL; ESTE, CON RANCHO "EL MAQUIPO" PROPIEDAD ACTUALMENTE DE LA SEÑORA CANDELARIA ORTIZ PALOMO; OESTE, CON RANCHO "LOS TUROS" PROPIEDAD ACTUALMENTE DEL SEÑOR WALDEMAR AMAVIZCA VALENZUELA Y RANCHO "LLANO BLANCO" ACTUALMENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR MARTIN URIAS LOPEZ. LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA RECIBIR INFORMACION TESTIMONIAL.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1998. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-

A987 25 28 31

.....
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :
 JUSTO CONCHAS CALDERON PROMOVIO ESTE JUZGADO JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SU FAVOR SOBRE UNA FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS UBICADO EN CERRADA DE LAS CABRILLAS LOTE 531, CARACOL PENINSULA DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, CON SUPERFICIE TOTAL DE 435.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 29.00 METROS CON LOTE NUMERO 530; SUR, 29.00 METROS CON LOTE NUMERO 532; ESTE, 15.00 METROS CON CERRADA DE LAS CABRILLAS; OESTE, 15.00 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO A LAS ONCE TREINTA HORAS DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. CITASE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO. EXPEDIENTE 1995/97.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 7 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A1299 31 34 37

.....
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 BLANCA DELIA CASTRO LOPEZ PROMOVIO EXPEDIENTE 1341/98 CONVERTIRSE PROPIETARIA TERRENO URBANO UBICADO LOTE 15, MANZANA 4, LOCALIZADO CALLE GENERAL AMARILLAS SIN NUMERO COLONIA CENTRO, SANIGNACIO RIO MUERTO SONORA, SUPERFICIE 386.00 METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS LOTE 16, PROPIEDAD BLANCA DELIA CASTRO LOPEZ; SUR, 30.00 METROS LOTE 14, PROPIEDAD IRMA JIMENEZ APODACA; ORIENTE, 12.00 METROS LOTE 4, PROPIEDAD LOURDES CARRANZA PERAZA; PONIENTE, 12.00 METROS CALLE GENERAL AMARILLAS. SEÑALANDO 10:00 HORAS OCTUBRE 27 DE 1998, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL HAGASE PUBLICO CUMPLIÉNDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
 A1274 30 31 32

.....
**JUICIOS EJECUTIVOS
 MERCANTILES**

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3293/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A. HOY BANCRECER, S.A. EN CONTRA DE HUMBERTO MELECIO VALENZUELA Y BUENAVENTURA PEREZ DE MELECIO. C. JUEZ ORDENO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO URBANO SUPERFICIE 230 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA, PROPIEDAD DE HUMBERTO MELECIO VALENZUELA, UBICADO EN LOTE 8 MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO FAUSTINO FELIX SERNA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10 METROS LOTE 7; SUR, 10 METROS CALLE JUAN DE LA BARRERA; ESTE, 23 METROS LOTE 10; Y OESTE, 23 METROS LOTE 6. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 51866, VOLUMEN 150 SECCION PRIMERA. VALOR AVALUO: \$119,100.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.).- TERRENO URBANO CON SUPERFICIE 460 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA, PROPIEDAD DE BUENAVENTURA PEREZ DE MELESIO, UBICADO EN LOTES NUMERO 13 y 15 MANZANA 13 CUARTEL COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20 METROS CALLE AGUSTIN MELGAR; SUR, 20 METROS LOTES NUMEROS 14 y 16; ESTE, 23 METROS LOTE 17; y OESTE, 23 METROS LOTE 11, INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 45548 VOLUMEN 141 SECCION I. VALOR AVALUO: \$94,989.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). ORDENOSE ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DIA 27 DE OCTUBRE DE 1998 TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALUOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

N° 31

A1195 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE PRIMER ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 806/97, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE JOSE MARTIN LOEN LOPEZ. EL JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO DE LA MARCA NISSAN TIPO TSURU GS, MODELO 1994, STANDARD, 4 PUERTAS, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$41,000.00 (CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1276 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2155/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS AMAYA GARCIA CONTRA LUIS CARLOS SENDER REYNA, JUEZ SEÑALO 09:00 HORAS 30 OCTUBRE 1998 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO NUMERO 8 MANZANA 10 CUARTEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE, SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS CON LOTE 7; SUR, 18.00 METROS CON LOTE 9; ESTE, 8.00 METROS CALLE ESPAÑOLA; OESTE, 8.00 METROS LOTE 17. SIRVIENDO BASE REMATE SUMA: \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1277 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO.- VISTOS LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 293/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCION

DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEMANDANDO A LA EMPRESA INDUSTRIAS AVICA, S.A. DE C.V., JOSE ALFREDO AVIÑA CARRILLO, ARNULFO AVIÑA HURTADO y MERCEDES CARRILLO AGAZA DE AVIÑA DE QUIEN RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS APARTADOS A, B, C, D, E, y F DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR, HACIENDOSE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE: \$80,000.00 (SON: OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO; Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR; ASI MISMO, PARA QUE DICHS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, DE APLICACION SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1285 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. FRANCISCO JAVIER SAAVEDRA VELAZQUEZ y LUZ ESTHER ENCINAS MIRANDA DE SAAVEDRA.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 621/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO NOTIFICARLE ESTE CONDUCTO AUTO ADMISORIO DEMANDA DE 21 DE ABRIL DE 1998 Y REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO PLAZO 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PRESENTE EDICTO, HAGA PAGO ACTORA CANTIDAD DE: \$129,247.64 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.) POR SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES RECLAMADOS y GASTOS Y COSTAS, O EN SU DEFECTO SEÑALAR BIENES SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, SUFICIENTES GARANTIZAR TODAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS NO HACERLO DERECHO PASARA PARTE ACTORA, ASI COMO Oponerse a DEMANDA, HACIENDO VALER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI SUBSECUENTES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. HAGOLE SABER QUE COPIAS TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE TRIBUNAL, SITO PALACIO JUSTICIA, UBICADO BOULEVARD HIDALGO ENTRE COMONFORT Y OCAMPO ESTA CIUDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.- A1287 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LOS C.C. ERNESTO RAMIREZ ESCOBAR E IGNACIA BERMUDEZ ORTIZ DE RAMIREZ, EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2569/97 POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, DE QUIENES SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENO

EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE DICHS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.- A1305 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LA C. ANA ZORAYA ROSAS GAMEZ DE LIMON EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2567/97, POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA, DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSE SABER QUE CUENTA

CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE DICHA DEMANDADA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-

A1306 31 32 33

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL AL C. HECTOR TELLECHEA GAMEZ, EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1979/97, POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE DICHA DEMANDADA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO

HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-

A1307 31 32 33

**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LOS C.C. ARTURO MURRIETA BRACAMONTES y LUZ CONSUELO TARANGO DE MURRIETA, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 429/98, POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, DE QUIENES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE DICHA DEMANDADA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1308 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE 71/90, EJECUTIVO MERCANTIL, ACTOR LICENCIADO JOSE GUSTAVO CARRILLO ENCINAS CONTRA NOHEMI BUENO HERNANDEZ, ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 01 MANZANA 835-A, DE LA AMPLIACION DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, UBICACION AVENIDA CHIHUAHUA Y CALLE 33; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NE: 22.00 METROS CON AVENIDA CHIHUAHUA "A"; SO: 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; SE: 22.50 METROS CON CALLE 33; NO: 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 10. CONVOCANDOSE POSTORES. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL: \$53,550.00 M.N. (SON: CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CELEBRACION AUDIENCIA DE REMATE LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 7 DE 1998.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A1309 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE ILDEFONSO LANDAVASO LOPEZ y ROSA IMELDA BOJORQUEZ GONZALEZ, EXPEDIENTE NUMERO 2553/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 28 Y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA X FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA, SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 07.00 METROS CON AVENIDA MARIANO JIMENEZ; AL SUR, EN 07.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE, EN

20.00 METROS CON LOTE 29; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 27. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$93,500.00 M.N. (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL 22 DE OCTUBRE DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A1321 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO AYON MARQUEZ y CRISTINA ELENA AYON MARQUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 2547/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 02 Y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA 7-A FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA, SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 07.00 METROS CON LOTE 23; AL SUR, EN 07.00 METROS CON AVENIDA VILLAHERMOSA; AL ESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 01; Y AL OESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 03. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$96,700.00 M.N. (NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL 26 DE OCTUBRE DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A1322 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: JOSE HIDALGO VELASQUEZ y ROSA ICELA GUZMAN MONTAÑO.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 35/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO Y LAS TESTIMONIALES DESAHOGADAS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EEMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES

N° 31

SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren y quisieren hacer valer, asimismo, para que dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así en el plazo legal concedido, las posteriores y aun las de caracter personal les surtirán efecto conforme a derecho, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaria Primera de Acuerdos.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.- A1323 31 32 33

**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: PORFIRIO FERNANDO QUIROZ PEREZ y MARIA GUADALUPE GUTIERREZ BOTELLO DE QUIROZ.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2052/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO, EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren y quisieren hacer valer, asimismo, para que dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, las sucesivas y aun las de caracter personal les surtirán efecto conforme a derecho, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaria Segunda de Acuerdos.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.- A1324 31 32 33

**SEGUNDO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE NUMERO 4360/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCRECRER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECRER, EN CONTRA DE FLORENCIO RIVERA TAPIA. CONVOQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DE LOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTES EN:
 A).- TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL PIMA II, UBICADO EN SAN JOSE DE LA NOPALERA O CAJON UVALAMA, LA COLORADA, HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
 DEL PUNTO 0 (CERO) CERRO COCHINO AL PUNTO 1 (UNO) CON RUMBO N15°37'W y UNA DISTANCIA DE 7295.44 METROS CON FLORENCIO RIVERA TAPIA; DEL PUNTO 1 (UNO) AL PUNTO 2 (DOS) CON RUMBO N84°36'W y UNA DISTANCIA DE 1650.00 METROS CON LA FAMILIA TAPIA; DEL PUNTO 2 (DOS) AL PUNTO 3 (TRES) CON RUMBO S8°56'W y UNA DISTANCIA DE 4596.83 METROS CON FAMILIA TAPIA; DEL PUNTO 3 (TRES) AL PUNTO 4 (CUATRO) CON RUMBO S34°18'E y UNA DISTANCIA DE 2150.43 CON FAMILIA TAPIA; DEL PUNTO 4 (CUATRO) AL PUNTO 5 (CINCO) CON RUMBO N78°20'E y UNA DISTANCIA DE 75.00 METROS CON EJIDO LA MISA; DEL PUNTO 5 (CINCO) AL PUNTO 6 (SEIS) CON RUMBO N78°20'E y UNA DISTANCIA DE 1911.00 METROS CON EJIDO LA MISA; DEL PUNTO 6 (SEIS) AL PUNTO 7 (SIETE) CON RUMBO S15°27'E y UNA DISTANCIA DE 1331.00 METROS CON EJIDO LA MISA; DEL PUNTO 7 (SIETE) AL PUNTO 0 (CERO) CON RUMBO N89°55'E y UNA DISTANCIA DE 919.00 METROS CON EJIDO LA MISA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 187,072 VOLUMEN 330 SECCION I, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$964,451.00 (SON: NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.- PUBLICACION TRES VECES DURANTE NUEVE DIAS EN EDICTOS DEL BOLETIN OFICIAL Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 6 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A1326 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMER ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., EN CONTRA DE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO SERVICIOS Y TURISMO DE HERMOSILLO, EXPEDIENTE 1452/96, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL, HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGALUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL INMUEBLE: LOTE URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO CALLE ARISTA NUMERO 3, CON SUPERFICIE DE 528.53 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 0.70 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE DOLORES BALDERRAMA DE V., NORTE EN 12.63 METROS CON CALLE ARISTA; AL SUR, EN 12.10 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE CARLOS GUTIERREZ SERRANO; AL ESTE, EN 4.85 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE DOLORES BALDERRAMA DE VEGA; AL ESTE, EN 36.80 METROS CON PROPIEDAD DE DOLORES BALDERRAMA DE VEGA; Y AL OESTE, EN 41.60 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE JOSE MAZON. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 187511 VOLUMEN 331, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$529,200.00 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-

A1233 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.A. EN CONTRA DE JOSE VAZQUEZ VIDAL, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO UBICADO AL FONDO DE LA COLONIA MIRAMAR SOBRE LA PLAYA DEL MISMO NOMBRE EN LA BAHIA DE BACOHIBAMPO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 26.64 METROS CON CALLEJON ANEXO Y ZONA FEDERAL; SUR, 15.20 METROS CON CALLE EN PROYECTO Y ZONA FEDERAL; ESTE, 36.19 METROS CON ZONA FEDERAL; OESTE, DOS LINEAS 21.14 Y 19.32 METROS CON BAHIA DE BACOHIBAMPO. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS

PARTES DE: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL, CON LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. EXPEDIENTE 2938/93.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1234 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 335/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, ACTOR FERNANDO TIRADO VALDEZ CONTRA SALVADOR VALDEZ SAPIEN Y MARTHA SILVA DIAZ GOMEZ DE VALDEZ, ORDENANDOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOCAL COMERCIAL: DOS PLANTAS, UBICACION CALIFORNIA 509 SUR, LOTE 4 MANZANA 32, URBANIZABLE 7, ENTRE ZARAGOZA Y NIÑOS HEROES, SUPERFICIE 40 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 4; SUR, 10.00 METROS CON LOTE 6; ESTE, 4.00 METROS CON LOTE 3; OESTE, 4.00 METROS CON CALLE CALIFORNIA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, FIJANDOSE 12:00 HORAS 20 DE OCTUBRE DE 1998 AUDIENCIA REMATE, TERCERA ALMONEDA. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES MENOS 20% CANTIDAD AVALUO: \$205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- PRIMERA SECRETARIA JUZGADO TERCERO RAMO CIVIL, OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1998.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1238 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMER ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VOLKSWAGEN LEASING, S.A. EN CONTRA DE RUBEN DARIO GRACIA BERNAL y CLEOTILDE BERNAL DAVILA, EXPEDIENTE 1841/95, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO MERCANTIL, HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCION, UBICADO EN CALLE NOVENA, CON SUPERFICIE DE 166.55 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL VERDUZCO; AL SUR, EN 4.60 METROS, 2.25 METROS y 13.40 METROS CON PROPIEDAD

Nº 31

DE RUBEN DARIO GRACIA CORDOVA; AL ESTE, EN 6.10 METROS CON CALLE NOVENA; Y AL OESTE, EN 13.30 METROS CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 84,013 VOLUMEN 156 SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$222,000.00 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1240 30 31 32

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1678/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. CONTRA PASCUAL RODRIGUEZ MARTINEZ y OTRO, EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NORTE DE LA MITAD NORTE DEL LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA NUMERO 517 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO BAJO PARTIDA NUMERO 11232 DEL VOLUMEN XLI DE LA SECCION PRIMERA, CON SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLEJON SINALOA; AL SUR, EN 20.00 METROS CON FRACCION SUR MISMO LOTE 14; AL ESTE, EN 11.25 METROS CON LOTE NUMERO 16; AL OESTE, EN 11.25 METROS CON LOTE NUMERO 12. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$92,750.00 (SON: NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A1257 30 31 32

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CUMPLIMIENTOS AUTOS FECHAS VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DERIVADO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 692/95, PROMOVIDO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE MARTIN SIQUEIROS BORBON, FRANCISCO SIQUEIROS GOMEZ y CARMEN BORBON QUIROZ DE SIQUEIROS, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 12 DE LA MANZANA NUMERO 39 DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 118.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.75 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL SUR, EN 14.75 METROS CON LOTE NUMERO 13; AL ESTE, EN 8.00 METROS CON BOULEVARD BRISAS; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 19. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 3470 DE LA SECCION I DEL VOLUMEN LVII DE FECHA 21 DE ENERO DE 1986, CON UN VALOR DE: \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE NUMERO 40 DEL FRACCIONAMIENTO SIBOLIBAMPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 250.00 METROS CON LOTE NUMERO 34; AL SUR, EN 250.00 METROS CON LOTE NUMERO 46; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 41; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 40.- INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE 41 DEL FRACCIONAMIENTO SIBOLIBAMPO DE ESTE MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 250.00 METROS CON LOTE NUMERO 35; AL SUR, EN 250.00 METROS CON LOTE NUMERO 47; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 41; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 40. AMBOS INMUEBLES DESCRITOS CON ANTERIORIDAD FUERON INSCRITOS ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 506 DE LA SECCION PRIMERA DEL VOLUMEN XVI DE FECHA 7 DE MAYO DE 1947, Y LOS DOS INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS FORMAN UNA SOLA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, CON UN VALOR TOTAL DE: \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE ETCHOJOA-NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 13-66-92 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 731.26 METROS CON FRANCISCO JOSE BORBON;

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del EstadoSecretaría
de Gobierno

AL SUR, EN DOS LADOS, UNO DE 731.26 METROS Y OTRO DE 210.00 METROS CON CALLE Y EJIDO DIVISION DEL NORTE; AL ESTE, EN DOS LADOS, UNO DE 210.00 METROS Y OTRO DE 98.00 METROS CON ISABEL SIQUEIROS Y EJIDO DIVISION DEL NORTE; Y AL OESTE, EN DOS LADOS, UNO DE 98.00 METROS Y OTRO DE 210.00 METROS CON EJIDO DIVISION DEL NORTE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 238 DE LA SECCION PRIMERA, DEL VOLUMEN XLVI DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1977, CON UN VALOR DE: \$164,000.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTERIORMENTE SEÑALADAS AL VALOR DE LOS INMUEBLES. REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1998.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-
A1261 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE TERCERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1080/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS SIERRA MALDONADO EN CONTRA DE JOSE ALFONSO SIERRA MALDONADO y GUADALUPE LORENIA BARANZINI PRECIADO DE SIERRA, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA 87 DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA PITIC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1143.74 METROS.- FRACCION DEL LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA 87 DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA PITIC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 198.91 METROS.- DICHS INMUEBLES ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 149,048 SECCION I, VOLUMEN 265, DE FECHA 2 DE MARZO DE 1987. PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$4'100,000.00 (SON: CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- 2.- INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 84-56-88 HECTAREAS DENOMINADO SAN LUIS, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 174,312BIS, SECCION I, VOLUMEN 309

DE FECHA 18 DE ENERO DE 1991. PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$500,000.00 (SON: QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1264 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2197/96, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE SEÑORA JOSEFINA SANCHEZ MEZA y MANUEL DE JESUS BARRAZA GODOY. SEÑALANDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1998 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA CALLE LONDRES NUMERO 180 ENTRE TEHUANTEPEC Y MANUEL Z. CUBILLAS DE LA COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 29,456 VOLUMEN 88 SECCION I, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOS MENORES ANA GLORIA MAZON DE LA CRUZ Y LUZ DEL CARMEN MOLINA RUIBAL; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLE LONDRES, PROPIEDAD DE MARIA ELIZONDO DE CAÑEZ; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE LONDRES; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARGARITA MUÑOZ DE IVICH. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$524,700.00 Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1266 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE NUMERO 854/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGELIO GOMEZ GARCIA EN CONTRA DE MANUEL PABLOS GIRON, SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO DEL INMUEBLE EMBARGADO: 13-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LOS LOTES 7 y 17 y FRACCIONES DE LOS LOTES 6, 16,

N° 31

26, 27, 8, 18 y 28 DEL CUADRILATERO 3 DEL POBLADO DE SAN JOSE DE BACUM DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 410.00 METROS CON FRACCIONES DE LOS LOTES 8, 18 y 28; AL SUR, EN 410.00 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 6, 16 y 26; AL ESTE, EN 318.00 METROS CON CALLEJON; Y AL OESTE, EN 318.00 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 26, 27 y 28. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$208,000.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A1275 30 31 32

.....
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

C.C. EDUARDO CUEVAS PACHECO y MARIA DOLORES SANCHEZ VERDUGO.- PRESENTES.- EN EXPEDIENTE 2803/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO NOTIFICARLES ESTE CONDUCTO SENTENCIA DEFINITIVA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1998 MEDIANTE PUBLICACION SUS PUNTOS RESOLUTIVOS, QUE RESUMO ENSEGUIDA: PRIMERO.- LA PARTE ACTORA PROBO PLENAMENTE SU ACCION Y LA DEMANDADA NO SE OPUSO A LA EJECUCION, JUZGANDOSELE EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE ACTORA CANTIDAD DE: \$110,921.49 (CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, POR CAPITAL EJERCIDO E INSOLUTO DEL ADEUDO DERIVADO DEL CREDITO CONCEDIDO MEDIANTE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA.- TERCERO.- SE CONDENA A DEMANDADOS A CUBRIR FAVOR DE ACTORA CANTIDAD DE: \$41,164.12 (CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 12/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS, GENERADOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DE CAPITAL ADEUDADO DEL DIA 3 DE MAYO DE 1991 AL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1996 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA SU PAGO, CONFORME A LO PACTADO CLAUSULA SEPTIMA, CONTRATO BASE DE LA ACCION.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE ACTORA CANTIDAD DE: \$57,321.43 (CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 43/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE

INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS MENCIONADO ADEUDO, GENERADOS SOBRE IMPORTE DE EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992 HASTA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1996 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA SU PAGO, DE CONFORMIDAD CON LO PACTADO EN CLAUSULA OCTAVA REPETIDO CONTRATO.- QUINTO.- SE CONDENA A PARTE DEMANDADA PAGO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS POR CAPITAL INSOLUTO A PARTIR DIA SIGUIENTE DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1996 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA PAGO DEL CREDITO Y LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, CONFORME A TASA MORATORIA ESTABLECIDA EN CLAUSULA OCTAVA CONTRATO BASE DE LA ACCION.- SEXTO.- SE CONDENA A DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE ACTORA CANTIDAD DE: \$1,451.19 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 19/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ Y DE DAÑOS CUBIERTAS HASTA DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 1996 EN TERMINOS DE CLAUSULA DECIMA SEGUNDA CONTRATO BASE DE LA ACCION, ASI COMO PRIMAS CUBIERTAS A PARTIR DIA SIGUIENTE MENCIONADA FECHA Y LAS QUE SE CONTINUEN CUBRIENDO HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO, EN TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.- SEPTIMO.- SE CONDENA A DEMANDADOS A CUBRIR EN FAVOR DE ACTORA PAGO DE GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN VIA INCIDENTAL, CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 1084-III CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR.- OCTAVO.- EN CASO DE NO DARSE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO PRESENTE FALLO, HAGASE TRANCE Y REMATE DE LO SECUESTRADO Y EN SU OPORTUNIDAD PAGUESE AL ACTOR PRESTACIONES RECLAMADAS.- NOVENA.- SE ORDENA NOTIFICAR PRESENTE SENTENCIA A DEMANDADOS MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE PUNTOS RESOLUTIVOS EN BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENEN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR FECHA EN QUE SE HAGA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, DE ACUERDO A LO QUE PREVEEN ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-

A1311 31

**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- TERCERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 73/90, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. CONTRA JORGE AGUILERA RODRIGUEZ y OTRO, FIJARONSE LAS 9:00 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1998 TENGA LUGAR REMATE TERCERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1).- LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE ABASOLO NUMERO 309 ORIENTE, MAGDALENA, SONORA, ENTRE IGNACIA FIMBRES y BELLA VISTA, SUPERFICIE 412.00 METROS CUADRADOS, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 7547 VOLUMEN 52, SECCION PRIMERA, COLINDA: AL NORESTE EN 12.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL NOROESTE EN 37.00 METROS CON JOSE MARIA RUIZ; AL SURESTE EN 32.00 METROS CON ROBERTO CUEN; Y AL SUROESTE EN 12.00 METROS CON CALLE ABASOLO. TENIENDO UN VALOR PERICIAL DE: \$99,570.00 M.N. (SON: NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).- 2).- LOTE Y CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO CON LA LETRA A, DE LA MANZANA NUMERO CUATRO, DEL FRACCIONAMIENTO CHULA VISTA DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 845.17 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 19.95 METROS CON PASEO ESCOLAR; AL SUR, EN 21.90 METROS CON EMPRESAS CABALLERO, S.A.; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE B DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON LETRA I DE LA MISMA MANZANA.- LOTE Y CONSTRUCCION IDENTIFICADO CON LA LETRA B DE LA MANZANA NUMERO CUATRO DEL FRACCIONAMIENTO CHULA VISTA DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 749.55 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 20.08 METROS CON PASEO ESCOLAR; AL SUR, EN 7.04 y 11.39 METROS EN LINEA QUEBRADA CON EMPRESAS CABALLERO, S.A. Y LOTE D DE LA MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 36.75 METROS CON LOTE C DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON LETRA A DE LA MISMA MANZANA.- AMBOS LOTES Y CONSTRUCCION FORMAN UNA SOLA UNIDAD Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO NUMERO 20300 TOMA 82, SECCION PRIMERA, SIENDO SU AVALUO LA CANTIDAD DE: \$421,009.00 (SON: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE(SIC) MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD TOTAL DE: \$520,579.00 (SON: QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) Y SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20%. CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES.- C.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.- A1196 29 30 31

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 221/97, PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DE JESUS MANUEL FIERROS QUIJADA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 1998 EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 343.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.50 METROS CON LOS AZAHARES; AL SUR, EN 12.50 METROS CON CALLE MARINA DEL REY; AL ESTE, EN 13.75 METROS CON INMOBILIARIA Y PROMOTORA CACTUS, S.A. Y 13.75 METROS CON PROPIEDAD DE ALFONSO ORTEGA; Y AL OESTE, EN 27.50 METROS CON INMOBILIARIA Y PROMOTORA CACTUS, S.A. INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 33,779 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 4. AVALUO TOTAL: \$233,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A1239 30 31 32

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL DELGADO LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTIDOS DE OCTUBRE AÑO CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1684/97.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. BEATRIZ

Nº 31

EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1183 28 31-----
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORAEDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAFAEL
HARO SERRANO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE
DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1807/98.-
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A1156 28 31-----
JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORAEDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARIA
PAREDES SALIDO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS
VERIFICARSE 11:00 HORAS 21 OCTUBRE 1998.
EXPEDIENTE NUMERO 432/98.- HUATABAMPO,
SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A1161 28 31-----
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORAEDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ESPINOZA
GONZALEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE
OCTUBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 680/98.- C. SECRETARIA
SEGUNDA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ
EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1162 28 31-----
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORAEDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. GERMAN
CORRAL GALLEGOS. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS FIJANDOSE
LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE
OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 752/95.- C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORESGARCIA RIVERA.- RUBRICA.-
A1164 28 31-----
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORAEDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.
DESIDERIO LOPEZ MARTINEZ. CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1679/98.- SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ
MURRIETA.- RUBRICA.-
A1165 28 31-----
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON ROSAS
LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA DIEZ
DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1115/98.-
NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 1998.-
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1166 28 31-----
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORAEDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.
GUADALUPE SOLIS Y GUILLERMO ALBERTO
MORENO CLARK. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1606/98.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES
LUNA.- RUBRICA.-
A1168 28 31-----
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORAEDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON
NUÑEZ FIGUEROA Y MERCEDES GRACIA
BARRUEL. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA CINCO
DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1740/98.-
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.-

RUBRICA.-
A1170 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C.
ANATOLIO ZEPEDA ACOSTA. CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
DOCE HORAS DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE
DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1205/98.- C. SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1171 28 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELA
GONZALEZ QUIJADA Y MARIA GONZALEZ
QUIJADA PROMOVIDO POR VICTORIA LEY
GONZALEZ. CONVOCANDOSE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA
HEREDEROS Y ACREEDORES, PRESENTARSE
A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS
Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A
CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS
ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. DENTRO
EXPEDIENTE NUMERO 106/98- URES,
SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1998.- EL
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO
ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A1173 28 31

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO
MOYA LORETO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
A LAS DOCE HORAS DIA VEINTIOCHO DE
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO PRIMERO. EXPEDIENTE NUMERO
1301/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. LUZ MARIA QUIJADA ESQUER.-
RUBRICA.-
A1174 28 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DEL SEÑOR FRANCISCO QUIÑONEZ MURRIETA.
CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A
DEDUCIRLO. EN JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE

EN ESTE JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL
DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO A LAS ONCE
HORAS. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO
326/98.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 24
DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
RAMO CIVIL.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH
VAZQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-
A1175 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA
ESTA CIUDAD. RADICOSE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES AMELIA SOTO
VIUDA DE VALENZUELA PROMOVIÓ MARIA
OLGA VALENZUELA SOTO. CONVOCANDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES
DEDUCIR DERECHOS. TERMINOS ARTICULO
779 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS TRECE
HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE
DEL AÑO EN CURSO. DENTRO EXPEDIENTE
NUMERO 1174/98.- SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1998.- EL
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A1179 28 31

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
APOLINAR CASTRO OLIVARRIA Y MACLOVIA
CASTELO MUÑOZ. CONVOQUESE QUIENES SE
CREAN DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLO
A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 9:00
HORAS DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1998,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EL
NUMERO DE EXPEDIENTE 397/97.- CIUDAD
OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1998.-
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1180 28 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ALFONSO SALCIDO TORRES PROMOVIDO
POR MARIA LUISA DOMINGUEZ VIUDA DE
SALCIDO. SE CONVOCA A PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, SE PRESENTEN
A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.
EXPEDIENTE NUMERO 89/98.- URES, SONORA,
SEPTIEMBRE 24 DE 1998.- EL SECRETARIO DE
ACUERDOS DEL JUZGADO.- LIC. RICARDO
ROMO VEGA.- RUBRICA.-

Nº 31

A1181 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C.
ANTONIA AMAVIZCA ARVALLO. CONVOQUENSE
A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
10:00 HORAS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1998,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1756/98.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1286 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ALFONSO FELIX LOPEZ Y RAMONA
VALENCIA RIVERA. CONVOQUESE A QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA,
PRESENTARSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE
HEREDEROS LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS
ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE CIVIL
NUMERO 117/98.- CUMPAS, SONORA, OCTUBRE
1 DE 1998.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. SIMON ISRAEL ROMO ALDRETE.-
RUBRICA.-
A1295 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO
ANTONIO ECHEVERRIA ESTRELLA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS DOCE HORAS CINCO NOVIEMBRE
DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1238/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ
CORONADO.- RUBRICA.-
A1296 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO
ESQUER VEGA. CONVOQUESE QUIENES

CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE TREINTA
HORAS VEINTISEIS OCTUBRE 1998, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 816/97.-
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-
RUBRICA.-

A1297 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JOSEFA VALENZUELA BELTRAN.
CONVOCANDOSE HEREDEROS, ACREEDORES Y
PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA
HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE TENDRA
LUGAR EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS
DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN
CURSO. EN EXPEDIENTE NUMERO 904/98.-
PROTESTO LO NECESARIO.- LIC. MARIA DOLORES
GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-
A1304 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
SALVADOR GONZALEZ DURAN Y ALICIA FELIX
GALAZ DE GONZALEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ
HORAS DIEZ DE NOVIEMBRE AÑO CURSO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1013/98.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 1 DE
1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE
BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1315 31 34

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA
DE LOS ANGELES MADRID MARTINEZ.
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE
HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1166/98.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1320 31 34



**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA
ARBAYO TARAZON Y PEDRO GARCIA GRACIA.
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS 4 DE NOVIEMBRE DE
1998 A LAS 12:00 P.M., LOCAL DE ESTE JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR NUMERO DE
EXPEDIENTE 1081/98.- C. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.-
RUBRICA.-
A1327 31 34

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA**

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DEL SEÑOR MARTIN RASCON PEREZ.
CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON
DERECHO A HERENCIA, PRESENTAR A
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE
EN ESTE JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL
DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO A LAS DIEZ
HORAS. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO
373/98.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 29
DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
RAMO CIVIL.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH
VAZQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-
A1329 31 34

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C.
EDUWIGES VEGA MUÑOZ. CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA
DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1676/98.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA
ILEGIBLE.-
A1330 31 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMADO
PARRA VALDEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO

JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL
DIA 29 DE OCTUBRE DE 1998, LOCAL DE
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1029/98.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE
REYES.- RUBRICA.-
A1331 31 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
GALAVIZ LEYVA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL
DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL DE
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1607/93.-
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1332 31 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO
GALAVIZ VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL
DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL
DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
233/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE
REYES.- RUBRICA.-
A1333 31 34

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. DANIEL
RIVERA RUELAS. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA
DE HEREDEROS EL DIA DIECISIETE DE
NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y OCHO, EN EL LOCAL JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR A LAS DOCE
HORAS EXPEDIENTE NUMERO 1753/98.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
LUZ MARIA QUIJADA ESQUER. RUBRICA.-
A1335 31 34

E S T A T A L**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.**

Acuerdo que determina procedente la solicitud presentada por el C. Manuel Molinares Acuña, respecto a una concesión para la explotación del servicio público de transporte en la modalidad de carga en el sistema de carga especializada, específicamente arrastre y salvamento de vehículos (Grúa), en y entre los municipios de Huatabampo, Etchojoa, Alamos, Benito Juárez y Navojoa, Sonora. 2

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 36

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. 37

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Ma. Gracia Mondragón Carrera. 3

Promovido por Refugio Valenzuela Martínez.

Promovido por Celestino Campas Velázquez.

Promovido por Araceli Bojórquez Rivas. 4

Promovido por Lidia Beatriz Ruiz Valdez.

Promovido por Norma Alicia Contreras Duarte.

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Francisco Denogean Juvera. 4

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Ana Olivia Delgado. 4

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.(6) 5, 6, 7

Banco Nacional de México, S.A.(4) 8, 9, 12

Banca Serfín, S.A.(2) 9, 15

Lic. Armando Andrade Cabrera.(6) 9, 10, 11

Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia.(4) 11, 12, 13

Banco Nacional de México, S.A.(4)	14, 15, 18
Banca Serfín, S.A.(7)	16, 17, 18
Lic. Alejo Bulmaro Fonseca Gálvez.	17

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Héctor Gómez Tapia.	18
Promovido por Aurelio Munan Orona.	
Promovido por Leticia Murrieta Urquijo.	19
Promovido por Lidia García Barrios.	
Promovido por Martín Serrano Almeida.	
Promovido por Ma. del Socorro Serrano Martínez.	
Promovido por Marco Antonio Figueroa Cárdenas.	
Promovido por Ma. Elena Montoya Gil.	
Promovido por Norma Redo de Iturbe.	20
Promovido por Lorenzo López Sinotes.	
Promovido por Xóchitl Dupont de Ríos.	
Promovido por Lucía Coronado Moreno.	
Promovido por Guadalupe Trujillo Palacios.	
Promovido por Martha Pérez de Pérez.	21
Promovido por Baltazar García Ontiveros.	
Promovido por Rufino López Jacobo.	
Promovido por Ignacio Rafael Mendivil Cárdenas.	
Promovido por Justo Conchas Calderón.	22
Promovido por Blanca Delia Castro López.	

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Bancrecer, S.A.(2)	22, 27
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.	23
Jesús Amaya García.	
Nacional Financiera, S.N.C.	
Banco Nacional de México, S.A.(5)	24, 25
Lic. José Gustavo Carrillo Encinas.	26
Banco Nacional de México, S.A.(5)	26, 27, 31
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.	28
Multibanco Comermex, S.A.	
Fernando Tirado Valdez.	
Volkswagen Leasing, S.A.	
Banca Serfín, S.A.	29

Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.	29
Luis Sierra Maldonado.	30
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.	
Rogelio Gómez García.	
Banco Mexicano Somex, S.A.	32
Banco Inverlat, S.A.	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Miguel Delgado López.	32
Bienes de José Rafael Haro Serrano.	33
Bienes de Ana Ma. Paredes Salido.	
Bienes de Rosa Espinoza González.	
Bienes de Germán Corral Gallegos.	
Bienes de Desiderio López Martínez.	
Bienes de Ramón Rosas López.	
Bienes de Guadalupe Solís y otro.	
Bienes de Ramón Núñez Figueroa y otra.	
Bienes de Anatolio Zepeda Acosta.	34
Bienes de Angela González Quijada y otra.	
Bienes de Sergio Moya Loreto.	
Bienes de Francisco Quiñones Murrieta.	
Bienes de Amelia Soto viuda de Valenzuela.	
Bienes de Apolinar Castro Olivarría y otra.	
Bienes de Alfonso Salcido Torres.	
Bienes de Antonia Amavizca Arvallo.	35
Bienes de Alfonso Félix López y otra.	
Bienes de Marco Antonio Echeverría Estrella.	
Bienes de Humberto Esquer Vega.	
Bienes de Josefa Valenzuela Beltrán.	
Bienes de Francisco Salvador González Durán y otra.	
Bienes de Ma. de los Angeles Madrid Martínez.	
Bienes de Ramona Arbayo Tarazón y otro.	36
Bienes de Martín Rascón Pérez.	
Bienes de Eduwiges Vega Muñoz.	
Bienes de Amado Parra Valdez.	
Bienes de Rafael Galaviz Leyva.	
Bienes de Fausto Galaviz Valenzuela.	
Bienes de Daniel Rivera Ruelas.	

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 765.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,115.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 3,898.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 15.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,163.00
8.- Por número atrasado	\$ 20.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 13:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 13:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 13:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General Lic. Carlos Morcada Ochoa
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO

